

## **INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y EJECUTIVA.**

En el año 2019 la Dirección General y la Dirección Ejecutiva unieron sus esfuerzos en la administración de los recursos humanos, materiales, económicos y financieros de la Fundación, para optimizar su utilización y garantizar con ello la excelente prestación de los servicios, la consolidación de los programas, la implementación de nuevos proyectos y la consolidación de sus Sistemas: De salud y seguridad en el trabajo y de garantía de la calidad en salud.

El gerenciamiento del recurso humano se ejecutó cumpliendo con las obligaciones laborales: Nómina, Seguridad Social y Prestaciones Sociales, acompañando los aspectos disciplinarios e interviniendo en la gestión del desempeño, para lograr mayores niveles de compromiso y competencia en todo el personal.

Se trabajó en el empoderamiento del personal de la Fundación y las familias atendidas, con capacitación externa e interna a través de seminarios, congresos, escuela de padres e investigaciones en desarrollo, logrando mayores niveles de conocimiento, de profesionalización y actualización.

Se continúa con la administración de la página web y de Facebook en contenidos, actualización de las imágenes, redacción de textos, siendo estas ventanas por la que se difunde masivamente la actualidad de Lupines, los eventos, campañas de sensibilización y promoción. Se fortaleció el posicionamiento de la página web desde la plataforma de google adds, con el acompañamiento de la Fundación Makaia.

Se trabajó en el seguimiento a los ingresos y egresos y con base en los resultados, se tomaron decisiones por parte de la Dirección y se impartieron orientaciones para su manejo, ejecutando las directrices, observaciones y recomendaciones de la Junta Directiva.

La Fundación respondió oportuna y puntualmente a los requerimientos de información contable, cumpliendo con sus obligaciones legales y tributarias, ante los entes gubernamentales del nivel nacional (DIAN – Ministerio de Salud y Super Salud) del nivel departamental (Gobernación de Antioquia) y del nivel local (Municipio de Medellín - Municipio de Envigado y Cámara de Comercio de Medellín).

Se cumplió con el objetivo de salvaguardar los bienes y recursos de la Fundación, adquiriendo las pólizas de seguros con los amparos y valores de bienes asegurados actualizados y el amparo de responsabilidad civil extra contractual en los montos exigidos por las EPS que contratan nuestros servicios y la póliza Responsabilidad Civil para profesionales de la salud de los servicios habilitados:



Terapia ocupacional, nutrición y dietética, fisioterapia y fonoaudiología. Igualmente la póliza de seguro estudiantil para todos los niños del colegio y el requerimiento de pólizas a las instituciones educativas con convenio de prácticas, que ampara a los estudiantes asignados por ellos a la Fundación Lupines.

Se hizo un manejo financiero responsable y confiable, cumpliendo con las obligaciones adquiridas y garantizando la gestión administrativa en el recaudo de las cuentas por cobrar, ejecutando las decisiones de Junta Directiva estableciendo las demandas a las EPS cuyas facturas por pagar a Fundación Lupines dado los tiempos de vencimiento, están a punto de prescribir, además se cumplió con los requerimientos establecidos en el proceso de liquidación del año 2019 de Cafesalud EPS y Cruz Blanca EPS, presentando las respectivas acreencias.

Se obtuvo un nivel de ingresos y un manejo adecuado de provisiones, que permitió el cumplimiento de las diferentes obligaciones laborales con el recurso humano y con los diferentes proveedores.

La Dirección General y Ejecutiva comparte los resultados del año 2019, destacando los siguientes aspectos:

Resultados de las proyecciones año 2019

### **1. PROYECTO NUEVA SEDE**

Los avances del Proyecto Nueva sede para el año 2019 se darán a conocer en el informe consolidado elaborado por la Gerente del Proyecto Señora Marcela Torres.

La ejecución y desembolsos de la Fundación en el año 2019 estuvieron representados en: \$ 40.000.000 a Open Estructuras en Diseños Técnicos y Walter Villa Diseños Arquitectónicos \$ 8.700.000.

### **2. SISTEMAS DE GESTIÓN: DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD EN SALUD**

Ambos sistemas tanto de Seguridad y Salud en el Trabajo como de Garantía de la Calidad en Salud ejecutaron en el año 2019 el plan de actividades y cronograma, consolidando cada vez más las responsabilidades del recurso humano, dando cumplimiento a la normatividad y avanzando en la dinámica operativa de los diferentes comités.

Es importante destacar resultados percibidos y tangibles con la implementación de ambos sistemas en la Fundación así: Con relación al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo se evidencia una conciencia del auto cuidado tanto del personal como de las instalaciones y recursos para el desarrollo de actividades en la prestación de los servicios, traducido en la disminución de accidentes laborales e incapacidades.

En el Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad en Salud se ha desarrollado la cultura del registro y manejo ordenado de documentación en los diferentes procesos de prestación de servicios, lo cual nos ha llevado a un mejoramiento continuo.

Se aprovechó la oferta de capacitación programada por ARL Sura en el transcurso del año con la participación de un número importante de personas de la Fundación, de acuerdo a las temáticas ofrecidas y el rol de cada persona como parte fundamental de estos sistemas.

### **3. MODELO DE ATENCIÓN FUNDACIÓN LUPINES**

La implementación de nuestro modelo de atención se ha ejecutado diferenciando claramente los dos componentes básicos: Programa Lupines e intervención terapéutica como IPS, prestando especial atención a la optimización de los recursos humanos, físicos y materiales lo cual ha posibilitado la mayor cobertura en población atendida vs capacidad instalada de la IPS Fundación Lupines.

### **4. REQUERIMIENTOS LEGALES Y TRIBUTARIOS**

Se realizó el estudio y actualización permanente de la normatividad en todos los asuntos que compete a la prestación de servicios y a los requerimientos jurídicos, legales y tributarios tanto de la IPS como del Proyecto Educativo Colegio.

En el año 2019 se dio cumplimiento a:

- Impuesto ESAL: (Entidades sin ánimo de lucro): Liquidado por la Cámara de Comercio, por valor de \$ 1.641.600 con base en los estados financieros.
- Súper Salud: En Febrero se cumplió con el reporte de los estados financieros con corte a diciembre 31 del año 2018 y en julio con corte a junio 30 de 2019.
- Cuota aprendices Sena: Se cumplió con la vinculación de tres aprendices como cuota establecida en la resolución del SENA.
- Declaración de Industria y Comercio: Presentada en el mes de abril.
- Declaración de Renta de la Fundación año gravable 2018 presentada en el mes de abril.
- Superintendencia de Salud: Contribución por valor de \$ 414.084 pagada en agosto de 2019.
- Gobernación de Antioquia: Encargada de la vigilancia y control de las ONG, entregando los reportes exigidos: Estados financieros a diciembre 31

de 2018, Informe de Gestión año 2018 y Presupuestos 2019, todos aprobados en Asamblea Anual de la Fundación.

- Se dio cumplimiento a la renovación anual de las habilitaciones como IPS en Fonoaudiología, Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Nutrición y Dietética, con vigencia hasta noviembre de 2020.

## 5. ESTADO DE RECLAMACIONES PENDIENTES

- **Proceso Fraude informático BBVA:** Cambio de fiscal por la Doctora Luz Cecilia García Fiscal 194 Local.

Se realizó audiencia en el mes de febrero de 2019 donde la Fiscal determino extender la investigación en persona de la señora Gladis Arana beneficiaria del recurso para pago de cuenta de valorización del Municipio Santiago de Cali.

Sigue en curso la investigación y el permanente seguimiento por parte de la Fundación sobre el desarrollo de la misma.

- **Acreecias SaludCoop:** Proceso de reclamación desde Enero 7 de 2016, sin ninguna anotación en la página consultada periódicamente.

## DEMANDAS

- Cafesalud EPS \$ 203.109.629
- Cruz Blanca EPS \$ 94.080.683                      Saldo actual \$ 32.580.683
- Savia Salud EPS \$ 73.557.084                      Saldo actual \$ 34.717.342
- Fundación Medico Preventiva \$ 19.689.240

En las cuatro demandas anteriores el Juzgado que corresponde a cada una, libró mandamiento de pago a favor de Fundación Lupines, como puede verse Cruz Blanca y Savia Salud han hecho abonos consignados directamente a la cuenta de Fundación Lupines y no a través del Juzgado.

Cafesalud entro en proceso de liquidación desde el pasado 22 de julio y cumpliendo con los requerimientos Lupines ya presento en la fecha indicada la solicitud de acreencias el pasado 10 de septiembre.

Cruz Blanca entro en proceso de liquidación a partir del 1 de noviembre y de igual Lupines presentó las acreencias el 20 de noviembre de 2019.

## 6. UNIDADES DE NEGOCIO

Con base en las estrategias establecidas para el año 2019 las diferentes modalidades de servicios de la Fundación, arrojaron los siguientes resultados:

## ➤ PROGRAMA LUPINES

La población atendida es de 109 niños de los cuales 43 realizan el Programa Lupines, 61 en el Colegio y 5 en Programa de Rehabilitación Funcional.

Siendo cada vez más conscientes de la situación real de los ingresos mensuales de la Fundación y la vulnerabilidad que tenemos al depender en un 90% de la contratación de servicios EPS, se hace necesario analizar cuidadosamente y trazarnos un plan de trabajo estratégico para diseñar y establecer la oferta de servicios, enmarcada en los ejes fundamentales de la Fundación que son el programa Lupines en sus diferentes etapas o modalidad de rehabilitación integral, la intervención terapéutica como IPS, el Proyecto Educativo Colegio y la Rehabilitación Funcional, a diferentes públicos y familias que así lo requieran y que sean unos servicio pagados por otras entidades o de manera particular y en lo posible desligados de la contratación EPS. Se hace necesario priorizar la elaboración de estas alternativas considerando que deben establecerse a corto plazo.

A diciembre de 2019, la composición de ingresos mensual en la Fundación Lupines está dada por:

- Contratación de servicios por EPS 95 usuarios para un total de \$ 226.212.000
- Contratación programa Lupines familias particulares \$ 1.341.000
- Familias mensualidad Proyecto Educativo Colegio \$ 16.363.000
- Donaciones fijas \$ 2.310.000
- Donación padrinos mensual \$1.790.000

## ➤ PROYECTO EDUCATIVO COLEGIO LUPINES

Está constituido por 14 grupos de los grados transición a décimo incluyendo el programa académico complementario para un total de 61 estudiantes. Adicional a los procesos académicos llevados a cabo se implementaron unos proyectos que pretenden dar énfasis a las habilidades y potencialidades de sus estudiantes.

### PROYECTOS DESTACADOS EN EL COLEGIO.

- **Plan lector:** Es una propuesta educativa que reconoce la lectura como un acto comunicativo y cultural, como una posibilidad para que los estudiantes expresen sentimientos, sensaciones y percepciones y se conecten con ellos mismos, con el otro y con el mundo que los rodea a través de la lectura. Dentro de sus objetivos esta potenciar en los estudiantes habilidades comunicativas y creativas a través de la narración de relatos, novelas, mitos, leyendas y cuentos. Esta narración puede ser oral o por medio de lenguajes alternativos.
- **Proyecto de vida:** Es una estrategia que pretende posibilitar y ampliar en los estudiantes el conocimiento sobre sí mismos, sus cualidades, destrezas y

debilidades y el conocimiento de las personas que los rodean, convirtiéndose en una posibilidad para que cada estudiante explore, redescubra y fortalezca aquellas dimensiones humanas que le permitirán adaptarse y responder a las corrientes actuales, que exaltan tanto la individualidad como la diversidad. Un proyecto que los hace partícipes de su propia educación y los forma en la toma de decisiones acertadas y coherentes tanto para su bienestar como el de sus familias y las personas que los rodean. Algunos de sus objetivos son: Formular planes o rutas que le permitan cumplir metas propuestas, teniendo en cuenta sus propias características y las de sus contextos e identificando los medios y recursos que tiene para lograrlo.

- **Proyecto de vida independiente:** Es una propuesta que pretende abrir nuevos escenarios de participación, desarrollo y formación para los estudiantes del proyecto educativo Lupines, haciendo un reconocimiento de sí mismos como personas con necesidades sociales y humanas, promoviendo la inclusión social y el respeto por la diversidad. Dentro de sus objetivos esta desarrollar habilidades sociales, prácticas, adaptativas y emocionales que le permitan participar en los diferentes contextos.
  
- **Proyecto de emprendimiento:** Pretende generar experiencias de aprendizaje amigables con el medio ambiente y que contribuyan en la construcción del proyecto de vida de los estudiantes, reconociendo el ser desde sus posibilidades y el entorno desde sus necesidades y oportunidades. Uno de sus objetivos es desarrollar habilidades para la planificación, colaboración, toma de decisiones y asignación y cumplimiento de responsabilidades en una actividad específica.

## 7. SERVICIO DE FISIOTERAPIA Y FONOAUDIOLOGIA

Se ha dado cobertura a la totalidad de la población atendida en programa y proyecto educativo Lupines. Con relación a practicantes en fonoaudiología se contó con 12 practicantes y 11 en fisioterapia.

Se ha consolidado el trabajo interdisciplinario entre fonoaudiología, fisioterapia orientadoras de familia y coordinación de colegio a través de retroalimentación informativa y la comunicación generada en los diferentes espacios, que permiten intercambiar conocimientos y actualizaciones adquiridas en seminarios, congresos y diplomados desarrollados.

En ambos servicios se ha dado continuidad al apoyo y trabajo conjunto con la FUMAC a través de los convenios de práctica y del comité docencia servicio, conformado por un representante de la universidad, dos

representantes de la Fundación (jefe de fonoaudiología y jefe de fisioterapia) y un representante de los estudiantes de práctica.

Como resultado del seguimiento y evaluación adelantado en el comité docencia servicio se hicieron ajustes a este proceso de prácticas asignando 8 practicantes semestrales en el área de fonoaudiología para el año 2019.

Es importante resaltar que dada la demanda del servicio en ambas áreas y teniendo en cuenta los tiempos de vacaciones y no presencia de los practicantes, a la Fundación le generó un gasto mayor por prestación de servicios que se reflejó en los Estados Financieros en los meses de junio a agosto y en los meses de noviembre a febrero, para dar cobertura total a las terapias ordenadas por las EPS.

## **8. RECURSO HUMANO**

Se conservó la proyección en el 2019 de la capacitación y administración del recurso humano en la profesionalización de todo su personal, con la participación en seminarios, congresos y diferentes actividades internas o externas que nos permitan lograr esta meta. Hemos estado especialmente atentas a la programación y participación en diferentes eventos de capacitación y formación. Se ha continuado con la política de que la Fundación aporta para estas capacitaciones y el recurso humano también lo hace, proporcionalmente según lo aprobado por la Dirección.

La Fundación continúa con los programas de voluntariado, alfabetización y practicantes así: 3 voluntarios del presupuesto participativo sapiencia, 14 voluntarios, 16 alfabetizadores y 36 practicantes en el año 2019.

## **9. EVENTOS Y CAMPAÑAS**

Los eventos y campañas promovidos y realizados por la Fundación, siguen siendo exitosos tanto por los ingresos recibidos como por la posibilidad de integrar las familias Lupines, los colaboradores, los donantes y el personal de la Fundación que con su compromiso y colaboración, aportan al éxito de los mismos y a los buenos resultados obtenidos.

Es importante destacar que el crecimiento, los resultados tanto cualitativos como cuantitativos en cobertura y en las diferentes modalidades de atención que ofrece la Fundación, ha sido posible gracias a la Dirección General y el apoyo del recurso humano: de la Gerente del Proyecto nueva sede, Contadora, Revisora Fiscal, Coordinadora proyecto educativo, terapeuta ocupacional, orientadoras, educadoras especiales, fisioterapeutas, fonoaudiólogas, nutricionista, tutoras, asistente administrativa, secretaria financiera, secretaria y oficios varios, quienes se convierten en el soporte fundamental para la obtención de los resultados presentados, además del equipo profesional de colaboradores





conformado por las médicas pediatras, el profesional en publicidad y diseño y los asesores en el sistema de gestión en salud y seguridad en el trabajo, en la habilitación y cumplimiento de requerimientos y procesos de renovación ante el Ministerio de Salud y asesor del sistema de garantía de la calidad en salud.

No podemos dejar de mencionar y agradecer la vinculación y los generosos aportes de los benefactores, donantes permanentes y grupo de padrinos, cuyo apoyo y aportes han sido fundamentales durante estos 16 años de vida de la Fundación Lupines.

Un especial agradecimiento a la nueva Junta Directiva, cuyos aportes, orientaciones y directrices nos han permitido avanzar y consolidar nuevas iniciativas y proyectos para la Fundación.

A todos y cada uno, gracias por su apoyo, compromiso y por creer en nosotros, para que conjuntamente construyamos un día a día y un mejor futuro para nuestros niños.

Elaborado por:

Claudia Solórzano P.  
Directora General

Luz Stella Velásquez M.  
Directora Ejecutiva

Medellín, 3 febrero 2020